



COLEGIO
DEL SALVADOR

RECTOR

Marzo de 2023

Estimada Comunidad Educativa:

Queremos informarles que el pasado viernes 10 de marzo, por orden de las autoridades del Juzgado en lo Criminal y Correccional #59, personal judicial se presentó en el Colegio del Salvador a fin de requerir documentación referida a César Fretes.

El colegio prestó toda su colaboración para que los oficiales intervinientes pudiesen desarrollar el procedimiento a fin de que se puedan aclarar los hechos bajo investigación.

Una vez más lamentamos profundamente lo ocurrido hace más de 20 años, sentimos pesar por el dolor de las víctimas, renovamos nuestra disposición a escucharlas, y nuestro compromiso de continuar generando ambientes sanos y seguros en nuestro colegio.

Reiteramos también nuestra decisión de mantener informada a nuestra comunidad y a brindar el acompañamiento a todo aquel que así lo requiera.

P. Jorge Black S. J.
Rector